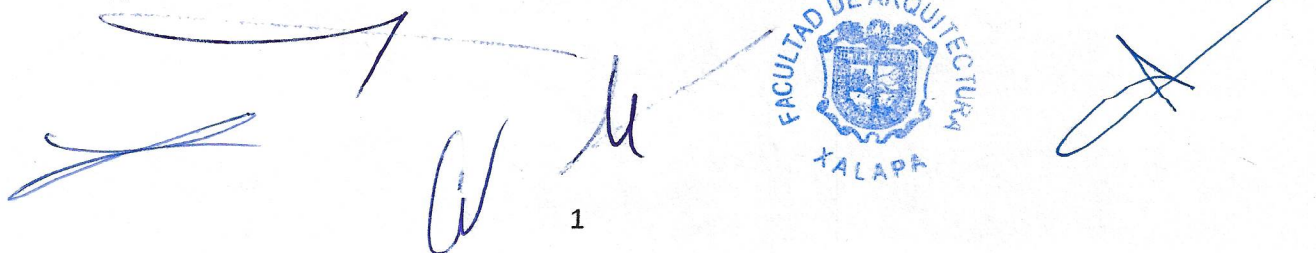


Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa Veracruz, siendo las 13:00 horas del día 03 de junio de 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Arq. Ma Guadalupe Noemi Uehara Guerrero, Directora; M. Arq. Ezequiel Melgarejo Ochoa, Secretario de la Facultad; Dr. Arq. Arturo Velázquez Ruiz, Consejero Maestro; *se excusa de participar en la siguiente sesión debido a que presenta una solicitud ante este H. Consejo Técnico, por tanto deberá esperar la resolución a la petición presentada en esta sesión*; M. Arq. Luz Ariadna Velasco Montiel, M. Arq. Luis Manuel Fernández Sánchez y M. Arq. Víctor Rubén Ruiz Arce, Consejeros Técnicos y C. Valeria García Solórzano, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. De la solicitud de aval del **Dr. Arq. Arturo Velázquez Ruiz**, del proyecto de investigación inscrito en plataforma SIREI denominado: **“Estructura urbana, proximidad, permeabilidad y movilidad en las zonas metropolitanas de Veracruz”** a desarrollarse por profesores del CA Arquitectura y Urbanismo para el Desarrollo en la Facultad de Arquitectura región Xalapa, así como estudiantes en el periodo 28 de mayo de 2024 al 27 de mayo de 2026 (24 meses). Los productos comprometidos de la investigación: 2 capítulos de libro con arbitraje e ISBN una ponencia de foros académicos y una tesis dirigida.
2. De la solicitud de aval de la **Dra. Arq. Polimnia Zacarías Capistrán**, para registro del proyecto SIREI **“Itinerarios paisajísticos del bosque de niebla en la región central de Veracruz”** espacio público, patrimonio y espacios comunitarios emergentes del CA: UVCA-205, en dicho proyecto participan: la estudiante Nasla Margot López Fuentes, Dr. Arq. Cristóbal Arellano Jiménez y Dra. Arq. Laura Mendoza Kaplan. Los productos comprometidos son: un capítulo de libro con arbitraje e ISBN y una ponencia en un foro académico.
3. De la solicitud de aval del **Dr. Arq. Mauricio Hernández Bonilla**, para registro del proyecto SIREI **“Observatorio Urbano Universitario”** espacio público, patrimonio y espacios comunitarios emergentes del CA Entornos Sustentables, en dicho proyecto participan: Dra. Arq. Harmida Rubio Gutiérrez y Dra. Arq. Polimnia Zacarías Capistrán, los productos comprometidos son un artículo indexado en el ámbito nacional, dos ponencias en foros académicos y un artículo.
4. De la solicitud de aval del **Dr. Arq. Mauricio Hernández Bonilla**, para registro del proyecto SIREI **“Afordancia en el paisaje Urbano. Espacio Público y Sistemas Sociales”** espacio público, patrimonio y espacios comunitarios emergentes del CA Entornos Sustentables, en dicho proyecto participan: Dra. Arq. Harmida Rubio Gutiérrez, los productos comprometidos son un artículo indexado en el ámbito internacional, y un artículo.



1





Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA Consejo Técnico

- De la solicitud de aval del CA-UVCA-205 Entornos Sustentables, para postular a una estancia en la modalidad 1 Estancia Postdoctoral Académica, a la Dra. Laura Castro González (CVU: 479950) de nacionalidad mexicana, con el proyecto de investigación: **“Proyectos urbanos de educación superior en Xalapa, Ver., durante el siglo XX”** por un periodo de 24 meses, dando inicio a partir del 1 de febrero de 2025; por lo que la **Dra. Arq. Polimnia Zacarías Capistrán**, fungirá como asesora ya que cumple con los requisitos solicitados por parte del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT).
- De la solicitud de aval del **Dr. Arq. Arturo Velázquez Ruiz**, para que la Dra. María Lucía Sánchez Carmona quien cuenta con el grado de Doctora en Diseño y Estudios Urbanos por la Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco, realice una ESTANCIA POSDOCTORAL ACADÉMICA a partir del 1° de febrero de 2025 dentro de la Convocatoria 2024 de Estancias Posdoctorales por México del CONAHCYT con el proyecto: **Sendas verdes: hacia una movilidad sostenible**.
- De la solicitud de aval del **Dr. Arq. Mauricio Hernández Bonilla**, para la postulación del **Dr. Jorge Luis Montero Rodríguez** para desarrollar una Estancia Posdoctoral Académica en esta Facultad de Arquitectura, región Xalapa bajo la convocatoria del CONAHCYT en el corriente año 2024 y con una duración de 24 meses. Solicito que valoren la pertinencia de esta solicitud, que significan acciones de vinculación con el cuerpo académico Entornos Sustentables y con la Maestría y Doctorado en Arquitectura y Urbanismo. En caso de estar a favor, emitir el acta correspondiente donde se indique que se tiene conocimiento pleno del proyecto y que se avala académicamente por su relación con las metas del Plan de Desarrollo de la Entidad Académica de la Facultad de Arquitectura en términos de Líneas de Investigación, Cuerpos Académicos y Programas Educativos a nivel posgrado.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO: Después de haber revisado la solicitud de aval del **Dr. Arq. Arturo Velázquez Ruiz**, del proyecto de investigación inscrito en plataforma SIREI denominado: **“Estructura urbana, proximidad, permeabilidad y movilidad en las zonas metropolitanas de Veracruz”** a desarrollarse por profesores del CA Arquitectura y Urbanismo para el Desarrollo en la Facultad de Arquitectura región Xalapa, así como estudiantes en el periodo 28 de mayo de 2024 al 27 de mayo de 2026 (24 meses). Los productos comprometidos de la investigación: 2 capítulos de libro con arbitraje e ISBN una ponencia de foros académicos y una tesis dirigida; Este H. Consejo Técnico **DETERMINA OTORGAR EL AVAL** del proyecto de investigación inscrito en plataforma SIREI denominado: **“Estructura urbana, proximidad,**

2





Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA Consejo Técnico

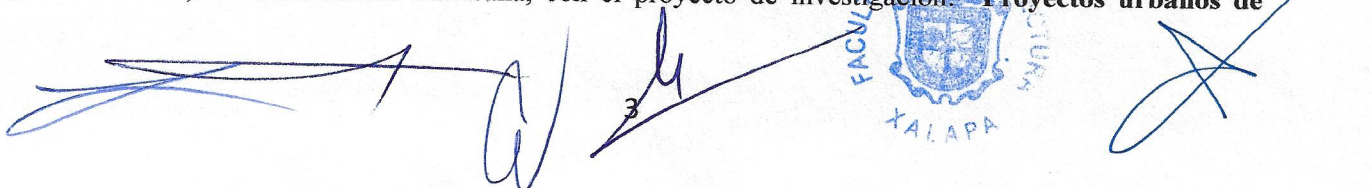
permeabilidad y movilidad en las zonas metropolitanas de Veracruz” a desarrollarse por profesores del CA Arquitectura y Urbanismo para el Desarrollo en la Facultad de Arquitectura región Xalapa, así como estudiantes en el periodo 28 de mayo de 2024 al 27 de mayo de 2026 (24 meses).

SEGUNDO: Después de haber revisado la solicitud de aval de la **Dra. Arq. Polimnia Zacarías Capistrán**, para registro del proyecto de investigación SIREI **“Itinerarios paisajísticos del bosque de niebla en la región central de Veracruz”** espacio público, patrimonio y espacios comunitarios emergentes del CA: UVCA-205, en dicho proyecto participan: la estudiante Nasla Margot López Fuentes, Dr. Arq. Cristóbal Arellano Jiménez y Dra. Arq. Laura Mendoza Kaplan. Los productos comprometidos son: un capítulo de libro con arbitraje e ISBN y una ponencia en un foro académico; Este H. Consejo Técnico **DETERMINA OTORGAR EL AVAL** del proyecto de investigación SIREI **“Itinerarios paisajísticos del bosque de niebla en la región central de Veracruz”** espacio público, patrimonio y espacios comunitarios emergentes del CA: UVCA-205, en dicho proyecto participan: la estudiante Nasla Margot López Fuentes, Dr. Arq. Cristóbal Arellano Jiménez y Dra. Arq. Laura Mendoza Kaplan.

TERCERO: Después de haber revisado la solicitud del **Dr. Arq. Mauricio Hernández Bonilla**, para registro del proyecto SIREI **“Observatorio Urbano Universitario”** espacio público, patrimonio y espacios comunitarios emergentes del CA Entornos Sustentables, en dicho proyecto participan: Dra. Arq. Harmida Rubio Gutiérrez y Dra. Arq. Polimnia Zacarías Capistrán, los productos comprometidos son un artículo indexado en el ámbito nacional, dos ponencias en foros académicos y un artículo; Este H. Consejo Técnico **DETERMINA OTORGAR EL AVAL** del proyecto de investigación SIREI **“Observatorio Urbano Universitario”** espacio público, patrimonio y espacios comunitarios emergentes del CA Entornos Sustentables, en dicho proyecto participan: Dra. Arq. Harmida Rubio Gutiérrez y Dra. Arq. Polimnia Zacarías Capistrán.

CUARTO: Después de haber revisado la solicitud del **Dr. Arq. Mauricio Hernández Bonilla**, para registro del proyecto de investigación SIREI **“Afordancia en el paisaje Urbano. Espacio Público y Sistemas Sociales”** espacio público, patrimonio y espacios comunitarios emergentes del CA Entornos Sustentables, en dicho proyecto participan: Dra. Arq. Harmida Rubio Gutiérrez, los productos comprometidos son un artículo indexado en el ámbito internacional, y un artículo; Este H. Consejo Técnico **DETERMINA OTORGAR EL AVAL** del proyecto de investigación SIREI **“Afordancia en el paisaje Urbano. Espacio Público y Sistemas Sociales”** espacio público, patrimonio y espacios comunitarios emergentes del CA Entornos Sustentables, en dicho proyecto participan: Dra. Arq. Harmida Rubio Gutiérrez.

QUINTO: Después de haber revisado la solicitud de aval del CA-UVCA-205 Entornos Sustentables, para postular a una estancia en la modalidad 1 Estancia Postdoctoral Académica, a la Dra. Laura Castro González (CVU: 479950) de nacionalidad mexicana, con el proyecto de investigación: **“Proyectos urbanos de**







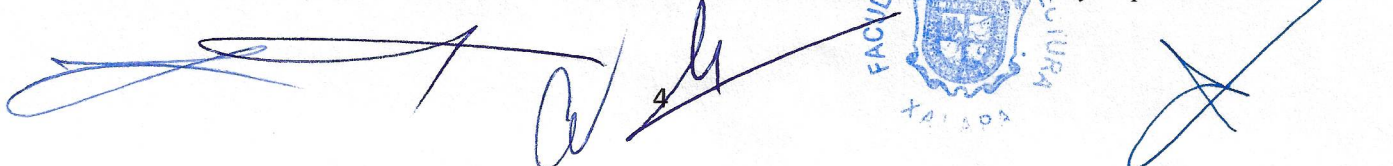

Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA Consejo Técnico

educación superior en Xalapa, Ver., durante el siglo XX por un periodo de 24 meses, dando inicio a partir del 1 de febrero de 2025; por lo que la **Dra. Arq. Polimnia Zacarías Capistrán**, fungirá como asesora ya que cumple con los requisitos solicitados por parte del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT); Este H. Consejo Técnico se da por enterado y avala la solicitud de la **Dra. Arq. Polimnia Zacarías Capistrán**, profesora de tiempo completo adscrito a esta Facultad con Número de personal 7604, para que la **Dra. Laura Castro González** realice una estancia posdoctoral titulada **“Proyectos urbanos de educación superior en Xalapa, Ver., durante el siglo XX”**, misma que realizará bajo la asesoría de la doctora y que se enmarcará dentro del proyecto de SIREI denominado **“Arquitectura en los años 40’s y 50’s en Xalapa, Veracruz”** parte de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento: **“Espacio Público patrimonio y procesos comunitarios emergente”** del Cuerpo Académico Entornos Sustentables UV-CA-205, esto contribuirá a la meta 4.2.1.1 **“Elaborar a partir del 2022 un reporte anual, con la evidencia de la investigación y su impacto en los diferentes sectores”** de la FAUV.

SEXTO: Después de haber revisado la solicitud de aval del **Dr. Arq. Arturo Velázquez Ruiz**, para que la **Dra. María Lucía Sánchez Carmona** quien cuenta con el grado de Doctora en Diseño y Estudios Urbanos por la Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco, realice una ESTANCIA POSDOCTORAL ACADÉMICA a partir del 1° de febrero de 2025 dentro de la Convocatoria 2024 de Estancias Posdoctorales por México del CONAHCYT con el proyecto: **Sendas verdes: hacia una movilidad sostenible**; Este H. Consejo Técnico se da por enterado y avala la solicitud del **Dr. Arq. Urb. Arturo Velázquez Ruiz**, profesor de tiempo completo adscrito a esta Facultad con Número de personal 31882, para que la Dra. María Lucía Sánchez Carmona realice una estancia posdoctoral titulada **Sendas verdes: hacia una movilidad sostenible**, misma que realizará bajo la asesoría del doctor y que se enmarcará dentro del proyecto de SIREI denominado **“Estructura urbana, proximidad, permeabilidad y movilidad en las zonas metropolitanas de Veracruz”** parte de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento: **“Configuraciones arquitectónicas y urbanas para el Desarrollo”** del Cuerpo Académico Arquitectura y Urbanismo para el Desarrollo UV-CA-452, esto contribuirá a la meta 4.2.1.1 **“Elaborar a partir del 2022 un reporte anual, con la evidencia de la investigación y su impacto en los diferentes sectores”** de la FAUV.

SEPTIMO: Después de haber revisado la solicitud de aval del **Dr. Arq. Mauricio Hernández Bonilla**, para la postulación del **Dr. Jorge Luis Montero Rodríguez** para desarrollar una Estancia Posdoctoral Académica titulada **Afordancia en el paisaje urbano. Espacio Público y sistemas sociales** en esta Facultad de Arquitectura, región Xalapa bajo la convocatoria del CONAHCYT en el corriente año 2024 y con una duración de 24 meses; Este H. Consejo Técnico se da por enterado y avala la solicitud del **Dr. Arq. Mauricio Hernández Bonilla**, profesor de tiempo completo adscrito a esta Facultad con Número de personal 21163, para que Dr. José Luis Montero Rodriguez realice una estancia posdoctoral titulada **Afordancia en el paisaje urbano. Espacio Público y sistemas sociales**, misma que realizará bajo la asesoría del doctor y que se enmarcará dentro del proyecto de SIREI denominado **Afordancia en el paisaje urbano. Espacio Público y sistemas sociales** parte de la Línea de Generación y Aplicación del


4




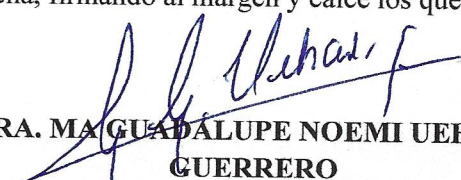
Universidad Veracruzana

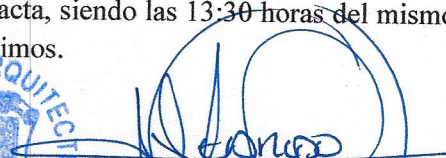
Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA Consejo Técnico

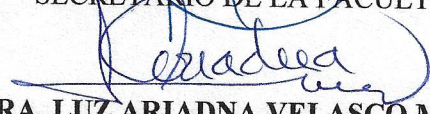
Conocimiento: "Espacio público, patrimonio y procesos comunitarios emergentes" del Cuerpo Académico Entornos sustentables UV-CA-205, esto contribuirá a la meta 4.2.1.1 "Elaborar a partir del 2022 un reporte anual, con la evidencia de la investigación y su impacto en los diferentes sectores" de la FAUV.


No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 13:30 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinimos.


DRA. MA GUADALUPE NOEMI UEHARA
GUERRERO
DIRECTORA


M. ARQ. EZEQUIEL MELGAREJO OCHOA
SECRETARIO DE LA FACULTAD


MTRO. LUIS MANUEL FERNÁNDEZ SÁNCHEZ
CONSEJERO TÉCNICO


MTRA. LUZ ARIADNA VELASCO MONTIEL
CONSEJERA TÉCNICA


MTRO. VÍCTOR RUBÉN RUIZ ARCE
CONSEJERO TÉCNICO

Se excusa de participar en la sesión debido a que realiza una solicitud

DR. ARQ. ARTURO VELAZQUEZ RUIZ
CONSEJERO MAESTRO


C. VALERIA GARCÍA SOLÓRZANO
ALUMNA CONSEJERA